



**ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA
DEL ECUADOR S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Con el Informe de Comisario



ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Con el Informe de Comisario

Contenido

Informe de Comisario

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

- Operaciones
- Políticas Contables Significativas
- Reformas Tributarias
- Eventos Posteriores a la Emisión de Estados Financieros

Informe de Comisario

A los Señores Accionistas de
ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.:

En mi calidad de Comisario de **ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.** (Una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.) y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarle que he examinado el estado de situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, se presentan para fines comparativos, por requerimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

- 1.1 Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.
- 1.2 Durante el año 2017 y hasta la fecha del presente informe, se celebraron las siguientes Juntas de Accionistas:

<u>Fecha</u>	<u>Tipo de Reunión</u>
27 de marzo de 2017	Junta General Ordinaria de Accionistas
8 de abril de 2017	Junta General Universal de Accionistas
23 de octubre de 2017	Junta General Universal de Accionistas
28 de noviembre de 2017	Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas

- 1.3 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no

Informe de Comisario (continuación)

presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad económica de los principales activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

- 3.1 En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero, en términos generales, que la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ministerio de Finanzas (Servicio de Rentas Internas) y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- 3.2 He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos importantes de la Compañía. Existen procedimientos de seguridad que limitan el acceso de personal no autorizado.
- 3.3 Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación y sus principales cifras son:

	<u>2017</u>
Activos corrientes	6,729,861
Activos no corrientes	1,194,029
Pasivos corrientes	5,326,109
Pasivos no corrientes	216,743
Patrimonio de los accionistas	2,371,162
Resultado integral del año	(2,080,480)

- 3.4 Como se indica en la nota 1.1 de los estados financieros, el 28 de noviembre de 2017, los accionistas de la Compañía aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado en 3,700,000, mediante aportes en efectivo y que, a la fecha de emisión de los estados financieros, se ha iniciado el trámite legal para el aumento de capital.
- 3.5 Como se indica en la nota 2.1 de los estados financieros, la Compañía a partir del año 2017, prepara sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017; y, de acuerdo con el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 28 de diciembre de 2017, que establece el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada de Beneficios a Empleados, vigente a partir del 1 de enero de 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones. El efecto en el uso de la tasa de descuento, dispuesto por el Oficio mencionado y el uso de la tasa de descuento utilizada por la Compañía en el año 2016, significó una disminución de

Informe de Comisario (continuación)

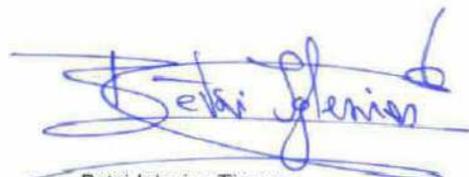
aproximadamente 98,000 en el pasivo por reserva de jubilación patronal y desahucio y gasto del año 2017.

- 3.6 La Compañía mantiene transacciones con compañías relacionadas del Grupo Mapfre, originadas en sus operaciones (ingresos y costos y gastos). Durante el año 2017, las transacciones con compañías relacionadas ascendieron a aproximadamente 3,145,000, según los registros contables revisados y que corresponden a aproximadamente 1,359,000 de ingresos y aproximadamente 1,786,000 de costos y gastos. Según las disposiciones en vigencia, la Compañía es requerida a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha contratado los servicios de un asesor externo para que realice el estudio de precios de transferencia. Debido a que no se cuenta aún con los resultados de dicho estudio, no es posible concluir si la Compañía requeriría realizar algún ajuste que resulte del mismo.
- 3.7 De acuerdo con el cálculo actuarial preparado por el profesional independiente, se determinó una ganancia por reducciones y liquidaciones anticipadas de personal, de aproximadamente 177,000 que la Compañía registró en el otro resultado integral (ORI), en lugar del resultado del período. El efecto de este registro produce una sobrestimación de la pérdida neta del año y una sobrestimación en el saldo del otro resultado integral.

4. OPINIÓN

En mi opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 3.6 y excepto por los efectos del ajuste indicado en el párrafo 3.7, precedentes, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-00, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del estado de situación financiera de **ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



Betsi Iglesias Tinoco
Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador
12 de abril de 2018

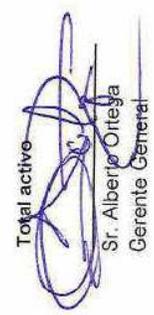
BIT & T

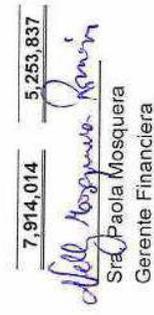
BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	2017	2016	2017	2016
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,445,452	1,941,437		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,833,643	1,482,199	526,743	207,962
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	166,008	344,566	36,486	455,877
Impuestos por cobrar	207,693	136,671	81,041	144,648
Gastos pagados por anticipado	67,299	7,681	293,805	226,979
Total activos corrientes	<u>6,719,985</u>	<u>3,912,554</u>	<u>1,963,698</u>	<u>1,377,251</u>
Activos no corrientes				
Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos	387,674	521,492		
Activos intangibles	517,263	760,984	216,743	542,879
Activo por impuesto diferido	270,771	33,693		
Garantía entregada a terceros	18,321	25,114		
Total activos no corrientes	<u>1,194,029</u>	<u>1,341,283</u>	<u>5,326,109</u>	<u>3,959,316</u>
Total activo	<u>7,914,014</u>	<u>5,253,837</u>	<u>5,542,852</u>	<u>4,502,195</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo				
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas				
Impuestos por pagar				
Beneficios a empleados				
Provisiones				
Ingresos diferidos				
Total pasivo corriente				
Pasivo no corriente				
Beneficios a empleados				
Total pasivo no corriente				
Total pasivo				
Patrimonio				
Capital social				
Aportes para futuras capitalizaciones				
Reserva legal				
Resultados acumulados				
Total patrimonio				
Total pasivo y patrimonio				


Sr. Alberio Ortega
Gerente General


Sr. Paola Mosquera
Gerente Financiera


Sr. Freddy De la Torre
Contador

En las notas adjuntas se describen las políticas contables seguidas por la Compañía.

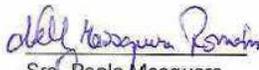
ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Estado de Resultados Integrales
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
 Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por prestación de servicios	16,703,178	16,856,682
Servicios refacturados	<u>(798,246)</u>	<u>(1,714,713)</u>
	15,904,932	15,141,969
Costos por prestación de servicios	<u>(12,756,786)</u>	<u>(11,280,050)</u>
Servicios refacturados	798,246	1,714,713
	<u>(11,958,540)</u>	<u>(9,565,337)</u>
Utilidad bruta	<u>3,946,392</u>	<u>5,576,632</u>
Gastos de administración	(4,563,803)	(4,789,161)
Gastos de venta	(1,969,388)	(1,559,303)
Otros (gastos) ingresos, neto	<u>(37,787)</u>	<u>37,430</u>
	<u>(6,570,978)</u>	<u>(6,311,034)</u>
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(2,624,586)	(734,402)
Impuesto a la renta	<u>165,249</u>	<u>(118,016)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del año	<u>(2,459,337)</u>	<u>(852,418)</u>
Otros resultados integrales		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:		
Resultados actuariales	<u>378,857</u>	<u>(38,194)</u>
(Pérdida) neta y resultado integral del año	<u>(2,080,480)</u>	<u>(890,612)</u>



Sr. Alberto Ortega
Gerente General



Sra. Paola Mosquera
Gerente Financiera



Sr. Freddy De la Torre
Contador

En las notas adjuntas se describen las políticas contables seguidas por la Compañía.

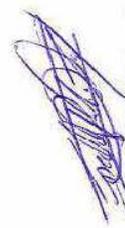
ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
 Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes futura capitalización	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados			Total
					Ajustes primera adopción	Otros resultados integrales	(Deficit) Utilidades acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2016	1,896,704	-	49,245	42,693	(172,858)	813,473	587,562	2,533,611
Más (Menos):								
Apropiación	-	-	98,932	-	-	(98,932)	(98,932)	-
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	(890,381)	(890,381)	(890,381)
Resultados actuariales	-	-	-	-	(38,134)	-	(38,134)	(38,134)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(852,418)	(852,418)	(852,418)
Ajustes	-	-	-	-	-	(876)	(876)	(876)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,896,704	-	148,177	42,693	(211,052)	(1,029,134)	(1,293,239)	751,642
Más (Menos):								
Aportes para futuro aumento de capital	-	3,700,000	-	-	-	-	-	3,700,000
Resultados actuariales	-	-	-	-	378,857	-	378,857	378,857
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(2,459,337)	(2,459,337)	(2,459,337)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,896,704	3,700,000	148,177	42,693	167,805	(3,488,471)	(3,373,719)	2,371,162


 Sr. Alberto Ortega
 Gerente General


 Sr. Paolín Mosquera
 Gerente Financiera


 Sr. Freddy De la Torre
 Contador

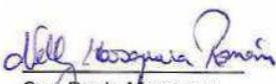
En las notas adjuntas se describen las políticas contables seguidas por la Compañía.

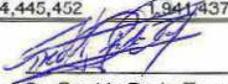
ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) antes de impuesto a la renta	(2,624,586)	(734,402)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciación de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos	139,578	214,789
Baja de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos	-	29,911
Amortización de software, licencias y otros intangibles	243,721	267,680
Baja de intangibles	-	9,384
Provisión de beneficios de empleados a largo plazo	137,559	74,364
Provisión de costo amortizado	(6,196)	(16,507)
Estimación de cuentas dudosas	40,114	79,256
Variación en capital de trabajo		
Cambios en activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(393,970)	1,214,809
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	178,265	53,436
Gastos pagados por anticipado	(59,618)	10,796
Impuestos por cobrar	(142,740)	-
Garantías entregadas a terceros	6,793	(5,110)
Cambios en pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	336,436	48,322
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(419,391)	(409,613)
Impuesto por pagar	(17,446)	-
Beneficios a empleados	(40,019)	(285,104)
Ingresos diferidos	992,887	115,614
Provisiones	586,447	6,484
Impuesto a la renta pagado	<u>(148,059)</u>	<u>(189,951)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(1,190,225)</u>	<u>484,158</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, enseres, equipo, instalaciones y vehículos	(5,760)	(91,130)
Adiciones intangibles	<u>-</u>	<u>(12,076)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(5,760)</u>	<u>(103,206)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aportes para futuro aumento de capital	3,700,000	-
Pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(890,381)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>3,700,000</u>	<u>(890,381)</u>
Aumento (Disminución) en efectivo en caja y bancos	2,504,015	(476,959)
Saldos al comienzo del año	<u>1,941,437</u>	<u>2,418,396</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>4,445,452</u>	<u>1,941,437</u>


Sr. Alberto Ortega
Gerente General


Sra. Paola Mosquera
Gerente Financiera


Sr. Freddy De la Torre
Contador

En las notas adjuntas se describen las políticas contables seguidas por la Compañía.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1 Operaciones

ECUASISTENCIA, Compañía de Asistencia del Ecuador S.A, "la Compañía", fue constituida en mayo de 1995, como sociedad anónima, cuyos accionistas son Mapfre Asistencia, Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros S.A (España), con una participación accionaria del 99.26% y Andi Asistencia Compañía de Asistencia de los Andes S.A. (Colombia) con una participación accionaria del 0.74%.

La principal actividad de la Compañía es la prestación de servicios de asistencia de viaje, hogar, legal, médica entre otras, en forma directa o indirecta, para el público en general que contrate los servicios que la Compañía proporciona. Para la prestación de servicios de asistencia indirecta, la Compañía suscribe contratos con sus clientes.

La dirección registrada por la Compañía es calle Luis Curdero N24-562 y Avenida 12 de Octubre, Edif. World Trade Center Of 208, Quito-Ecuador.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$2,459,337 originada principalmente por:

- El incremento de las comisiones pagadas a los clientes corporativos (canales).
- Servicios de asistencia atendidos por los proveedores generados por el aumento de siniestralidad.
- Nuevos competidores en el mercado que ofrecen respuestas inmediatas: tecnología, innovación, etc.

Para solventar esta situación, el accionista ha ratificado su apoyo económico y financiero y a través de aportes para futuros aumentos de capital por la suma de US\$3,700,000 efectuada el 20 de noviembre de 2017, el cual, a la fecha de emisión de los estados financieros, se encuentra en proceso de perfeccionamiento legal. Así también el accionista ha confirmado que no tiene intención de reducir sus operaciones en el país. En adición, los planes de la administración dirigidas a mejorar su rentabilidad y reducir sus gastos son los siguientes:

- Desarrollo de una nueva filosofía comercial que se fundamenta en los siguientes pilares: ventas, fidelización, retail, gestión, alianzas estratégicas con compañías y corredores de seguros especializados en seguros masivos.
- Llevar a cabo una reingeniería del catálogo de productos de asistencias en viajes (Segurviaje) para alcanzar un mejor posicionamiento en el mercado, a través de Oficinas e Islas (14 ubicaciones a nivel nacional), brokers, on-line.
- Gestionar nuevos canales de distribución: bancos nacionales, cooperativas y mutualistas para la colocación y venta de los servicios.
- Enfocarse en el análisis de rentabilidad por producto y de la evolución del mercado (demanda de servicios y precios) con miras a direccionar los esfuerzos de mercadeo y estrategias de precios.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía para su emisión el 23 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la junta general de accionistas. En opinión de la Gerencia General, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017; y a partir del año 2017 de acuerdo con el Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-0C emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establece el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada de Beneficios a empleados, vigente a partir del 1 de enero de 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía, serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos, representan caja y depósitos en entidades bancarias locales sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros- Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Medición posterior-

Los activos financieros se miden posteriormente considerando su clasificación. La Compañía clasifica sus activos financieros bajo la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, como sigue:

i) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de

ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

i) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos

Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo inicial comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra y cualquier costo directamente atribuible para dejar al activo en condiciones de trabajo y uso.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, operatividad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasa	Años
Muebles y enseres	10%	10
Equipo de oficina y comunicación	10%	10
Equipos de cómputo	33%	3
Vehículos	20%	5
Remodelación de oficinas	25% - 50%	4 - 2

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, no va a tener un valor material.

Un componente de maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. La vida útil de los activos intangibles es evaluada, ya sea finita o indefinida.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica útil y son evaluados por deterioro, cada vez que hay una indicación de que el activo puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisarán al menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo se explica por el cambio del período de amortización o el método, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función de los activos intangibles.

La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada para cada componente significativo de activos intangibles.

e) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Asistencias

La provisión por asistencias atendidas se registra al valor estimado de los servicios provistos, en lo oportuno del caso o cuando éstos son reportados a la Compañía.

Comisiones

La provisión de comisiones por venta de planes de asistencia se registra al valor estimado de la comisión, en función al periodo devengado, y conforme a las tasas de comisión establecida en los contratos firmados con estos acreedores comerciales y gestores de venta de asistencia.

g) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos

ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Compañía evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente o impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios de corto plazo incluyen: beneficios adicionales, vacaciones y la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Las provisiones por bonificaciones de ciertos empleados, son calculadas en función de su desempeño para el período de enero a diciembre de cada año y es cancelado en el cuarto mes del año siguiente.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

i) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen durante la vida del contrato. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la prestación de servicios de asistencia de: viaje, hogar, legal, médica, etc.

Los ingresos son reconocidos netos de descuentos, cuando se ha entregado el servicio y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

Ingresos diferidos

Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y corresponden a las ventas de asistencias de viaje y garantías extendidas. Estos ingresos se reconocen mensualmente en los resultados del año conforme a la prestación del servicio y los contratos suscritos.

Tasa de gestión

La Compañía reconoce como ingresos los servicios facturados a su Casa Matriz que a su vez constituyen servicios de asistencia ofrecidos a las compañías de seguros que mantienen contratos de prestación de servicios de reaseguro con su Casa Matriz.

Servicios re facturados

La Compañía reconoce como ingresos los servicios facturados a su Casa Matriz que a su vez constituyen servicios de asistencia ofrecidos a las compañías de seguros que mantienen contratos de reaseguros, con su Casa Matriz y se presentan netos de sus costos relacionados.

ECUASISTENCIA, COMPAÑIA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

j) Reconocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos y se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

l) Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las participaciones emitidas.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

4.1 Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los periodos que inician en o después del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2017.

Las normas que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, se describen a continuación:

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Norma	Breve Descripción
<ul style="list-style-type: none"> Enmienda a la NIC 7, Estado de Flujos de Caja: Iniciativa de Revelación 	La enmienda requiere que la Compañía provea revelación de cambios en sus pasivos que provienen de actividades de financiamiento.
<ul style="list-style-type: none"> Enmienda a la NIC 12 de Impuesto a la Ganancias: Reconocimiento del Activo por Impuesto Diferido para Pérdidas no Realizadas 	La enmienda clarifica que una entidad necesita considerar si la ley de impuesto restringe la fuente de ganancias tributarias contra las que se podría deducir una reversión de las diferencias temporarias deducibles respecto de las pérdidas no realizadas.
<u>Ciclo de mejoras anuales 2012-2016:</u>	
<ul style="list-style-type: none"> Enmienda la NIIF 12, Revelación de Intereses en otras Entidades: Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación de NIIF 12 	La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de NIIF 12, aplica a los intereses de una entidad en una subsidiaria, negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenida para la venta

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
<ul style="list-style-type: none"> NIIF 9 - Instrumentos financieros 	Enero 1, 2018	5.1
<ul style="list-style-type: none"> NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes 	Enero 1, 2018	5.2
<ul style="list-style-type: none"> NIIF 12 – Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones – Enmiendas a la NIIF 2 	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2106, emitida en diciembre de 2015: <ul style="list-style-type: none"> Enmiendas a la NIIF 1 – Primera adopción de NIIF – Eliminación de las excepciones a corto plazo, para los primeros adoptantes 	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Enmiendas a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos – Aclaración que la medición de participadas al valor justo, a través de ganancia o pérdida, es una decisión de inversión – por – inversión 	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros – Enmiendas a la NIIF 4 	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> CINIIF Interpretación 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Consideraciones de Anticipos 	Enero 1, 2018	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> <ul style="list-style-type: none"> CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta 	Enero 1, 2019	5.4
<ul style="list-style-type: none"> NIIF 16 – Arrendamientos 	Enero 1, 2019	5.3
<ul style="list-style-type: none"> NIIF 17 – Contratos de Seguros 	Enero 1, 2021	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.
<ul style="list-style-type: none"> Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture 	No definido fecha efectiva de vigencia	La Compañía no espera impactos en sus estados financieros.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

5.1. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la presentación comparativa de la información. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación de impacto detallada, de los tres aspectos de la NIIF 9.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición de la Compañía durante el 2018 cuando la Compañía adoptará la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio.

Clasificación y Medición: La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

Deterioro: La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del activo para los saldos de cuentas por cobrar. La Compañía se encuentra en proceso de la evaluación de deterioro; sin embargo, no espera un impacto significativo.

5.2. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con los clientes. Conforme a la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. Ya sea que se efectúe una aplicación retrospectiva completa o se efectúe una aplicación retrospectiva modificada para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación preliminar de la NIIF 15, que incluye lo siguiente:

Venta de servicios: La operación de la Compañía consiste en la prestación de servicios de asistencia de viaje, vehículos, pérdidas financieras, hogar, legal, médica, para las cuales la Gerencia ha evaluado, en forma preliminar, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los servicios antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se presta el servicio y con base al período de duración del servicio, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Adicionalmente, la Gerencia espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

Adelantos recibidos de los clientes: En general, la Compañía recibe anticipos de sus clientes únicamente a corto plazo.

Según la NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. La Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el monto prometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo en los contratos, donde la Compañía espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia grupal de un bien o servicio prometido a un cliente y cuando el cliente paga ese bien o servicio será de un año o menos. Por lo tanto, para los anticipos a corto plazo, la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

El período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y la Compañía transfiere los bienes al cliente es relativamente corto. Por lo tanto, la Compañía ha concluido que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

Requisitos de presentación y revelación: Los requisitos de presentación y revelación en la NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales.

Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que no existe impacto en los estados financieros.

5.3. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

5.4. CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

6. ADMINISTRACION DE CAPITAL Y POLITICAS DE RIESGOS

La gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas que derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas desde el Grupo al que pertenece la Compañía. El Grupo revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

6.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en bancos.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

6.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía.

Como política, la Compañía evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.2. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

7. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para cuentas incobrables se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad y ésta se encuentra establecida para la cartera que supera los 180 días, cuando son contratos de asistencia. La estimación para cuentas incobrables para la cartera de venta de Segurviajes se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad y ésta se encuentra establecida para la cartera que supera los 60 días.

Vida útil de muebles, enseres, equipos, instalaciones y vehículos

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Vida útil de software y aplicaciones informáticas

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos tecnológicos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario para pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Asistencias

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones de provisiones necesarias para determinar el importe de las provisiones por asistencia, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario para pagar por los costos correspondientes a la prestación de asistencias, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período y tarifas por costos de servicios de asistencias firmadas y establecidas con acreedores comerciales para la prestación de este servicio.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

8. REFORMAS TRIBUTARIAS

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que incluye cambios en el Código Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre de 2017; introdujo las siguientes reformas principales relacionadas con el cálculo y pago del impuesto a la renta:

i. **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:** Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

ii. **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

Tasas del impuesto a la renta: A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo de impuesto a la renta: Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta:

- a. Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero: Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.
- b. Pagos por jubilación patronal y desahucio: Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.
- c. Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria: Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales:

- a. Exoneración del pago de impuesto a la renta: Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.
- b. Tasa de impuesto a la renta: La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

Modificaciones en otros impuestos:

- Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado, a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.
- Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado.
- Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

ECUASISTENCIA, COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

iii. Disposición General Sexta:

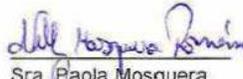
En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo; así como de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstas en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador; no serán aplicables en los casos en los que el receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria, mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia

9. **EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de aprobación y emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que, en la opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre sus saldos o interpretaciones; o que requieran revelación



Sr. Alberto Ortega
Gerente General



Sra. Paola Mosquera
Gerente Financiera



Sr. Freddy De la Torre
Contador

